BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente "CPL"

Acta N° 67.- de fecha 24 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 20.-

MBA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 65/13 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 72/13 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 13 y 16 de setiembre de 2013, referentes al Llamado a "CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 56/2013 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 13, Acta N° 53 de fecha 26 de julio de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 942/13 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 5 de julio de 2013; el Acta U.O.C. N° 44/13 de Apertura de Sobres de fecha 23 de agosto de 2013; el memorando GTIC. N° 446/13 de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicación de fecha 5 de setiembre de 2013; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 430/13, 431/13 y la nota U.O.C. N° 83/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 23 de agosto y 17 de setiembre de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 65/13 de fecha 13 de setiembre de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 56/2013 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 13, Acta N° 53 de fecha 26 de julio de 2013, señalando que la contratación es por Lotes, en la modalidad de Contrato Cerrado y la vigencia del mismo será de sesenta (60) días contados a partir de su suscripción.

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **MBA S.A.** el **Lote N° 3 - Software Administrador de Base de Datos**, del llamado a "CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN N° 56/2013 – ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 13, Acta N° 53 de fecha 26 de julio de 2013 por la suma total de guaraníes doscientos quince millones (₲.215.000.000.-), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), con un plazo de vigencia del contrato de sesenta (60) días contado a partir de la suscripción del mismo, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente y a los precios consignados en la oferta presentada.----------

RR
ADJUDICA - MBA - LOTE 3 -
LICENCIAS INFORMATICAS
MAQ 4

Form 0126
EST. LC. Artes Gráficas - Telef. 441 676
Año 2011

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Acta N° 67.- de fecha 24 de setiembre de 2013.-

RESOLUCION N° 20.-

MBA S.A. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 13, Acta N° 53 de fecha 26 de julio de 2013, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 13, Acta N° 53 de fecha 26 de julio de 2013, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "ALQUILERES Y DERECHOS", Objeto del Gasto 250 – Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ROLAND HOLST WENNINGER.- PRESIDENTE INTERINO.-
SANTIAGO PEÑA PALACIOS
RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

SARA MIRANDA CUEVAS
Secretaria General

USO
UNIDAD OPERATIVA

SECRETARÍA GENERAL
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RR
ADJUDICA - MBA - LOTE 5 -
LICENCIAS INFORMATICAS
MAC 4

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaria Gral

Form 0126 b

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Secretaría General del Banco Central del Paraguay.